



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día viernes cinco del mes de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Veracruzana Región Xalapa, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Dr. Jorge Luis Arenas Del Angel, Dr. Roberto Cruz Capitaine y Dr. Carlos Alberto Mora Barradas, para tratar lo siguiente -----

Lomas de Estadio s/n
C.P.91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8421700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreys@uv.mx

Punto único para tratar: Solicitud de quien fuera estudiante de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Región Xalapa con número de matrícula **s21014381**, quien solicita la anulación de segunda inscripción en la experiencia educativa de Dinámica NRC 12298 correspondiente al periodo escolar agosto 2023 - febrero 2024 (202401), con base en el acuerdo IV de la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad emitidos el pasado 4 de diciembre de 2023, en relación con casos de escolaridad y tiempo de permanencia de estudiantes con algún tipo de discapacidad. ---

Acuerdos: Una vez analizada nuevamente la solicitud del quien fuera estudiante con número de matrícula **s21014381** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la región Xalapa, este órgano colegiado determina **no procedente** la solicitud, en virtud que en la documentación presentada como Resumen Clínico Psicológico emitida por la Psic. Margarita I. López Bustamante con cédula profesional 10363329, Psicóloga del CENDHIU y con el visto bueno del Dr. Jorge Sánchez Mejorada Fernández con número de cédula profesional especialista 3273825 Coordinador del CENDHIU, no menciona que padezca algún tipo de discapacidad. Al momento, ha sido dado de baja definitiva al no acreditar el examen de ultima oportunidad en la experiencia educativa de Dinámica NRC 12298. --

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

Sin más tener que agregar se da por terminada la presente siendo las catorce horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

Dr. Francisco Ricaño Herrera

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez

Dr. Jesus Antonio Camarillo Montero

Dr. Jorge Luis Arenas Del Angel

Dr. Roberto Cruz Capitaine

Dr. Carlos Alberto Mora Barradas